



ACTA DE REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR 2021

REUNION: PRIMERA

FECHA: 15/04/2021

HORA INICIO: 09:30

HORA TERMINO: 11:50

LUGAR: SALA N° B11 (con las medidas de higienización reglamentarias)

TABLA DE TEMAS A TRATAR:

1. Firma de aprobación de modificación al Reglamento en título IX, Artículo 31, en relación a registro de asistencia virtual en pandemia.
2. Constitución del Consejo Escolar 2021
3. Cuenta pública Rectora año 2020: Liderazgo, gestión del currículum, convivencia y gestión de recursos.
4. Presentación de Calendario institucional.
5. Presentación de reformulaciones a Reglamento de Convivencia, Evaluación y Planes Normativos para ajustarse a funcionamiento en Pandemia (Plan de Desarrollo Profesional Docente, Plan de Inclusión, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Seguridad Escolar)
6. Presentación de ADECO 2021 al Sostenedor y próximamente para revisión al Deprov, centrado en formación docente en TICS.
7. Presentación de Classroom Rectoría Apoderados y correo rectora@eduparral.cl como medio de comunicación oficial con Apoderados, sumado a página web www.colegioconcepciondeparral.cl.
8. Incorporación de informativos por etapas como medio oficial de información y comunicación con apoderados en temas relativos a funcionamiento institucional, a procesos de enseñanza y evaluación; mientras se continúe en educación virtual o híbrida.
9. Presentación del Informe Técnico de Integración (PIE).
10. Presentación de Comité de Convivencia y Plan de Acción de Gestión de la Convivencia.
11. Informe de trabajo 2019-2020 del Centro de estudiantes y proceso de cierre 2021, con acto eleccionario.
12. Intervención Presidente del Directorio de la Corporación: Representante del Sostenedor.
13. Intervención Representante del Equipo Docente.
14. Intervención Representante de Asistentes de la Educación.
15. Otros.

Debido a las medidas de autocuidado, esta reunión se realizó a través de videoconferencia y de forma presencial, de acuerdo al siguiente detalle:

De forma presencial:

- Rectora: Sra. Paola Rebolledo González
- Representante de la Corporación: Sr. José Dámaso Navarrete Campos
- Representante de los Asistentes de la Educación:
Sra. Viviana Escobar Sepúlveda

A través de video conferencia a través de ZOOM:

- Representante de los Docentes: Sr. Mauricio Acuña Riquelme
Representante del Centro General de Estudiantes:
Srta. Josefa González Belmar
- Representante del Centro General de Padres y/o Apoderados:
(Invitación Zoom enviada; no se presentaron a la reunión)
- Encargada de Convivencia Escolar y Coordinadora PIE: Srta. Natalia Saldías Hernández.

Esta Primera Sesión de Consejo Escolar la preside la Señora Paola Rebolledo González, Rectora del Establecimiento, saludando a los presentes y exponiendo la Tabla con los temas a tratar en esta reunión, entregando a cada representante de una copia de los contenidos.

La reunión se realiza cumpliendo con las medidas de distanciamiento social e higiene, habiendo solo 3 personas en un aula de clases con capacidad de 45 alumnos. Todos los asistentes cumplen con las normas de autocuidado (uso de mascarillas, guantes, limpieza de zapatos al momento de ingresar a la reunión).

1. Firma de aprobación de modificación al Reglamento en título IX, Artículo 31, en relación a registro de asistencia virtual en pandemia.
La Señora Paola Rebolledo da a conocer de la modificación al Reglamento Interno de Consejo Escolar en relación al registro de asistencia virtual en pandemia. Expuesta la situación, los asistentes aprueban por unanimidad esta modificación al reglamento.
2. Constitución del Consejo Escolar 2021:
Se mencionan a los representantes de cada estamento, manteniéndose los mismos para este periodo 2021, excepto la representante del Centro de Estudiantes, Josefa González Belmar, quien participará hasta la elección de la nueva directiva.
Queda como secretaria del Consejo Escolar, la representante de los Asistentes de la Educación: Viviana Escobar Sepúlveda.
3. Cuenta pública Rectora año 2020: Liderazgo, gestión del currículum, convivencia y gestión de recursos.

La Señora Paola da a conocer la Cuenta Pública año 2020, entregando una copia a cada uno de los participantes además de exponer y explicar cada área de la Gestión realizada durante el periodo escolar 2020.

- a) Liderazgo: destacando la constitución de departamentos disciplinares, incorporando a la Sra. Norma Hernández como evaluadora y Jefe de UTP; la instalación del proceso de enseñanza virtual, comenzando con el Aula Virtual CCP y después incorporando Classroom y Zoom; constitución del Comité Plan Retorno, incorporación de la Rectora a la Mesa Técnica Nacional para el Retorno a las Aulas y diagnóstico FODA institucional. Se dio inicio al proceso de Aulas Híbridas con retorno presencial de terceros y cuartos medios. Hubo continuidad del proceso pedagógico y evaluativo, sin interrupciones durante el año 2020, dando mayor énfasis al aprendizaje que a la evaluación.
- b) Gestión Curricular: se destaca la elaboración y envío de cápsulas educativas y material de estudio; la capacitación al equipo docente y asistente en el uso de Classroom, ZOOM y formularios Google para dar continuidad al proceso educativo; socialización de los procesos formativos por etapas a toda la Comunidad Educativa; nexos directos de profesores jefes con estudiantes y apoderados; coaching a los cuartos medios, atención individualizada a estudiantes PIE. Se realizó una evaluación individual de avances pedagógicos desde pre kínder a cuarto básico, con medidas remediales en caso descendidos.
- c) Gestión de la Convivencia: Se realizaron encuestas de percepción de estado socioemocional, físico (covid), acceso a internet y a tecnología. Se otorgó apoyo a estudiantes que requerían acceso a Internet, además de entrega de canastas Junaeb, canastas de la Corporación y del Centro de Padres; se coordinaron atención presencial a domicilio o en línea a casos que requerían asistencia social o emocional. Hubo un seguimiento permanente a estudiantes sin conexión. Además de crear espacios e instancias de interacción social: Día del alumno, fiestas patrias, aniversario, etc. Se realizó un Coaching especializado y de forma presencial a los cuartos medios. Existió un nexo directo entre profesores jefes, estudiantes y apoderados (teléfono personal del docente) para entregar apoyo y contención. Y se pudo realizar las ceremonias de forma presencial de las licenciaturas de los alumnos de cuarto medio y kínder.
- d) Gestión de Recursos: dentro de los recursos necesarios para el proceso educativo fue necesario la adquisición de plataformas Zoom educativa, compra de recursos educativos actualizados: PTU, Lenguaje, música en colores e implementación del invernadero entre otros. La compra de equipos y artículos de sanitización para el retorno; capacitación del equipo técnico en Aulas invertidas y ABP; capacitación de Educadoras de Equipo PIE en evaluación de habilidades y apoyo para capacitación Docente de Matemáticas.
- e) Gestión de Resultados: durante el periodo escolar 2020 no se realizaron pruebas SIMCE, y en la PTU el promedio de Comprensión Lectura fue de 590.5, en Matemáticas de 610.9, en Historia de 591.2, en Ciencias de 623.3, además de destacar a Juan Diego Ortega Quintana, que obtuvo Puntaje Nacional en Matemáticas. Hubo dos alumnos repitentes, quienes no se presentaron a los procesos educativos. En el curriculum priorizado se obtuvo un 100% en el N° 1 y en el N° 2 un 85%.
- f) Supervisiones o solicitudes del Mineduc o Superintendencia: durante el periodo 2020 no hubo supervisiones; se respondieron dos denuncias, una al Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y otra a la Superintendencia de Educación, no dando lugar a las acusaciones.

4. Presentación de Calendario institucional.

Se da a conocer al Calendario Institucional para el periodo 2021, presentando el Plan Retorno, del cual se entrega una copia a cada integrante a la reunión.

El día 12 de enero se compartió a todos los apoderados el Plan Retorno, se publica en Classroom y en la página web del establecimiento, se socializa con los apoderados a través de reuniones con sus respectivos profesores jefes y al Consejo Escolar.

Se destaca de este Plan Retorno, que el proceso para clases presenciales se realizará desde Fase 2, de manera voluntaria, gradual y flexible. Para esta etapa se priorizan los terceros y cuartos medios estudiantes citados para apoyo pedagógico, hijos de funcionarios, estudiantes sin acceso a internet y otros en caso de haber aforo, previa etapa de toma de conocimiento del protocolo y aceptación del mismo. Está programada la inducción en línea para apoderados y estudiantes que retornen. Lo más importante a destacar es la firma del documento de corresponsabilidad para este retorno seguro a clases presenciales.

El día 29 de marzo comenzaron las clases híbridas de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Terceros y Cuartos Medios: jornada de la mañana. Aforo máximo 22 estudiantes en auditorio y biblioteca y 15 en sala (total inscritos 69 con 100% de asistencia).
- b) Estudiantes focalizados: jornada de la tarde (total inscritos 7 con 100% asistencia).

El día 5 de abril, clases híbridas de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Kinder y desde 5° Básico a 2° Medio en jornada de la mañana, con aforo máximo de 12 estudiantes por sala (total inscritos 44 con 60%)
- b) Pre kínder y primer ciclo básico en jornada de tarde con aforo máximo de 10 estudiantes por sala (total inscritos 32 con 50% de asistencia)

Total de estudiantes que participaron en este proceso: 145.

Terminada la cuarentena, se regresa con los mismos estudiantes que completaron el proceso, pues muchos se excusaron de no asistir en este momento, pero informaron que lo harán en el futuro, por lo que los cupos se mantienen.

5. Presentación de reformulaciones a Reglamento de Convivencia, Evaluación y Planes Normativos para ajustarse a funcionamiento en Pandemia (Plan de Desarrollo Profesional Docente, Plan de Inclusión, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Seguridad Escolar)

La señora Paola da a conocer los reglamentos, los cuales no presentan cambios normativos, quedando publicados en la página web del establecimiento.

6. Presentación de ADECO 2021 al Sostenedor y próximamente para revisión al Deprov, centrado en formación docente en TICS.

7. Presentación de Classroom Rectoría Apoderados y correo rectora@eduparral.cl como medio de comunicación oficial con Apoderados, sumado a página web www.colegioconcepciondeparral.cl, destacando que:

- a) correos electrónicos oficiales tanto de apoderados como de personal del establecimiento (@eduparral.cl).
- b) classroom de rectoría apoderados y página web.
- c) Correo de Rectoría: rectora@eduparral.cl
- d) Publicación de reglamentos e información relevante al proceso educativo en la página del colegio.

8. Incorporación de informativos por etapas como medio oficial de información y comunicación con apoderados en temas relativos a funcionamiento institucional, a procesos de enseñanza y evaluación; mientras se continúe en educación virtual o híbrida, señalando que los apoderados se acostumbraron a utilizar medios de comunicación en línea.

9. Presentación del Informe Técnico de Integración (PIE).

A continuación, la Señorita Natalia Saldías Hernández, da a conocer el Informe Técnico de Evaluación Anual (ITEA) del Programa de Integración Escolar, entregando una copia a cada uno de los integrantes al Consejo Escolar.

- a) Comienza dando a conocer en qué consiste en Programa de Integración Escolar, destacando la importancia de este programa que es equiparar oportunidades y un progreso en los aprendizajes del currículo nacional, lo que contribuye al mejoramiento de la enseñanza para toda la diversidad de estudiantes.
- b) Durante el periodo escolar 2020, se atendieron estudiantes desde Pre Kinder a 4to. Año básico, contemplando 4 Educadoras Diferenciales, 1 Fonoaudióloga y 1 Psicóloga. Se dio cumplimiento al 100% del programa, excepto la no presencialidad de las clases debido a las medidas sanitarias establecidas, sin embargo se realizaron las clases individualizadas a través de Zoom. Se hizo necesario invertir en más herramientas digitales para apoyo en clases.
- c) Se agradece a todos los apoderados por el apoyo en la reevaluación del programa a fin de año, el que se realizó de forma presencial.

Natalia Saldías, finaliza la exposición de este informe técnico, destacando que en el periodo 2020 fue posible asistir a capacitaciones en: instrumentos de evaluación cognitiva y capacitación TEA para Necesidades Educativas Permanentes.

La Señora Paola felicita al equipo PIE por todo el trabajo realizado durante el periodo 2020.

10. Presentación de Comité de Convivencia y Plan de Acción de Gestión de la Convivencia.

A continuación, Natalia Saldías, Encargada de Convivencia Escolar, da a conocer el Plan de Gestión para la Convivencia a realizar, entregando a cada participante una copia del mismo y explicando el proceso del Plan de Acción del Plan de Convivencia Escolar.

- a) Se realiza un proceso de diagnóstico integral de aprendizajes, que se inicia en el mes diciembre y finaliza en el mes de abril, continuando con una etapa de implementación que comprende Talleres y charlas promoviendo estilos de buena convivencia, abarcando ámbitos de medidas remediales, reparatorias y de seguimiento y en reconocimiento y valoración. Finaliza al término del periodo escolar con un proceso de evaluación de todo el trabajo realizado durante el año.
- b) Se enviaron los Reglamentos de Convivencia Escolar y sus respectivos planes al Equipo de Convivencia Escolar, conformado para el periodo 2020 de la siguiente forma:

Paola Rebolledo	-	Rectora
Daniel Saez	-	Inspector General
Norma Hernández	-	Jefe de UTP
Natalia Saldías	-	Encargada de Convivencia Escolar
Jacqueline González	-	Orientadora
Lilian Cifuentes	-	Orientadora
- c) Se prioriza el proceso formativo, seguido por el proceso sancionatorio y en caso necesario se deriva a las instituciones correspondientes, tales como: Carabineros, OPD, PPF, PRM y CESFAM entre otros.

11. Informe de trabajo 2019-2020 del Centro de estudiantes y proceso de cierre 2021, con acto eleccionario.

A continuación, Josefa González Belmar, presidenta del Centro General de Estudiantes, da a conocer lo siguiente:

- a) Felicitar al establecimiento y a sus respectivos compañeros que egresaron, por los resultados obtenidos en la PTU, que, a pesar de las dificultades presentadas durante el año debido a las restricciones sanitarias, igual se obtuvieron muy buenos resultados.
- b) Durante el periodo 2019 y 2020 señala todas las actividades organizadas por el Centro General de Estudiantes:
 - Festival de Música
 - Radio C.G.A.
 - Olimpiadas deportivas
 - Feria Universitaria
 - Reformulación Estatutos C.G.A.
 - Celebraciones
 - Día del Párvulo
 - Día del Profesor
 - Participación en apoyo de canastas o compañías solidarias.
 - Concurso artístico en línea
 - Elecciones del nuevo Centro General de Estudiantes en línea, realizada el día 22 de abril.
- c) La Señora Paola felicita a Josefa por su liderazgo innato de gestión y una fiel representante de los valores del Colegio.
- d) Mauricio Acuña, como profesor encargado y Coordinador del Centro General de Estudiantes, felicita a los estudiantes que lo han conformado hasta ahora, destacando sus ideas y los argumentos presentados en cada ocasión.

12. Intervención presidente del Directorio de la Corporación: Representante del Sostenedor.

A continuación, Don Dámaso Navarrete, representante de la Corporación señala lo siguiente:

- a) Felicita a todos los estamentos que conforman la Comunidad Educativa, por la capacidad de adaptación al cambio:
 - Rectora
 - Personal Docente
 - Personal a cargo del Programa de Integración Escolar
 - Centro General de Estudiantes, indicando que no se pudo concretar la idea de la plaza, debido a la falta de recursos; sin embargo, destaca el logro obtenido por la propuesta de los abanderados.
 - Personal administrativo por apoyo en la implementación de Plataforma Gsuite.
 - Auxiliares por el apoyo en el proceso de limpieza, aseo y desinfección.
- b) Señala de las capacitaciones a las cuales están participando los distintos estamentos de la comunidad educativa, con el fin de fortalecer los conocimientos para entregar un mejor servicio educativo.

- c) Para finalizar da Cuenta del Proceso de Becas Covid y Beca Escolar 2021, entregando a los participantes detalles del proceso; de cuantas familias fueron beneficiadas y de como quedó respaldo de todo el proceso, como lo requiere el Ministerio de Educación; se destaca de este proceso:
- Becas otorgadas, tanto Becas COVID y Becas Escolar 2021.
 - Reprogramación de pagos.
 - Todas las familias pudieron participar de este proceso, permitiendo la continuidad de sus hijos e hijas en el Establecimiento.
- d) Se destaca un gasto adicional necesario en artículos de aseo y gastos para apoyo pedagógico, como es la adquisición de herramientas para clases en línea.
- e) Y, para finalizar, señala la emotividad de las ceremonias en las cuales participó la Comunidad Educativa a fines de año.

13. Intervención Representante del Equipo Docente.

Don Mauricio Acuña, representante de los Docentes, señala sus agradecimientos por todo lo realizado en el cambio del proceso de aprendizaje, destacando lo siguiente:

- a) La organización e implementación de las plataformas virtuales.
- b) El apoyo permanente, tanto a docentes como a los estudiantes y apoderados de parte del Equipo Técnico a cargo de la plataforma Gsuite y ZOOM durante el año 2020 y 2021.
- c) Ha sido un trabajo muy arduo, cambiar de clases presenciales a clases a distancia; sin embargo, existe una satisfacción de haber logrado realizar un trabajo en equipo contando con el apoyo de todos los estamentos del Colegio.

14. Intervención Representante de Asistentes de la Educación.

La Señora Viviana Escobar también agradece, de parte de sus representados, el apoyo, la comunicación, las medidas de cuidado y autocuidado, a pesar del trabajo a distancia, semipresencial y presencial en un periodo de alerta sanitaria.

15. Otros: Sin otros temas que abordar, se cierra la sesión a las 11:50 horas.



Viviana Soledad Escobar Sepúlveda
Secretaria
Representante Asistentes de la Educación
Rut 9.463.548-9



Paola Inés Rebolledo González
Presidenta
Rectora
Rut 12.546.690-7



ASISTENCIA REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR 2021

Nº REUNIÓN: 1 FECHA: 15/04/2021 HORA INICIO: 09:30 HORA TÉRMINO:

Reunión Vía Zoom <https://us02web.zoom.us/j/84706216806> ID de reunión: 847 0621 6806

PARTICIPANTES:

Nº	Nombre completo	RUN	Estamento	Firma
1	Paola Inés Rebolledo González	12.546.690-7	Rectora	
2	José Dámaso Navarrete Campos	10.515.339-2	Sostenedor	
3	Iván Mauricio Castillo Rivera	12.360.209-9	Centro General de Padres	
4	Mauricio Alejandro Acuña Riquelme	16.119.529-4	Docentes	
5	Josefa María Luna González Belmar	21.337.882-1	Centro de alumnos	
6	Viviana Soledad Escobar Sepúlveda	9.463.548-9	Asistentes de la Educación	
7	Natalia Andrea Saldías Hernández	16.827.687-7	Coordinadora PIE	

Viviana Soledad Escobar Sepúlveda
Secretaria

Paola Rebolledo González
Presidenta